

ANUNCIO

CONTRATOS DE TRABAJO EN PRÁCTICAS 2018-2019

Lista Provisional de Personas Admitidas y Excluidas

Por Decreto de Alcaldía de fecha de 14 de marzo de 2019 se dictó la Resolución que dice:

“Vista la Resolución de Resolución de 4 de octubre de 2018, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, por la que se aprueba la Convocatoria 2018 de concesión de subvenciones a Entidades Locales del Principado de Asturias en materias de ámbito competencial del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias: celebración de contratos en prácticas (BOPA 08.10.2018) y la Resolución del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias del 18 de diciembre de 2018, de concesión de subvenciones a Ayuntamientos del Principado de Asturias con destino a la celebración de contratos de trabajo en prácticas.

Visto el procedimiento de selección abierto para la contratación de un/a joven desempleado/a como Monitor/a de Actividades Recreativas y de Entrenamiento, y en aplicación de las Bases aprobadas.

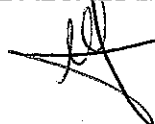
Visto el artículo 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as a las pruebas convocadas para la contratación en prácticas de un/a joven desempleado/a como Monitor/a de Actividades Recreativas y de Entrenamiento, que se detalla en el Anexo.

SEGUNDO.- Publicar, de acuerdo con las Bases reguladoras que rigen este proceso, la lista provisional de personas admitidas y excluidas en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Sariego y en la página web municipal, y establecer un plazo de tres días hábiles, desde la publicación de la misma, para reclamaciones y subsanación de la solicitud si procediese, aportando la documentación pertinente. Quienes no presenten la solicitud de subsanación en el plazo indicado decaerán en su derecho, siendo excluidos definitivamente de la lista de aspirantes.”

Lo que se hace público para general conocimiento.-

EL ALCALDE



Fdo.- SAUL BASTIAN MONTEQUIN

ANEXO.- LISTA PROVISIONAL PERSONAS ADMITIDAS O EXCLUIDAS

CONTRATOS DE TRABAJO EN PRÁCTICAS 2018-2019

	APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDO-A/ EXCLUIDO-A	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	BALDISONES HORCOURIPE, MARIA LUZ	EXCLUIDA	No cumplir con los requisitos para la formalización de un contrato en prácticas (Haber transcurrido mas de 5 años desde la obtención de la titulación académica exigida).
2	DIAZ LOPEZ , JAVIER	ADMITIDO	
3	DIAZ MARTIN , MIGUEL ANGEL	ADMITIDO	
4	FERNANDEZ RIESTRA , ANA	ADMITIDA	
5	JUAN GONZALEZ , PABLO	ADMITIDO	
6	MANIEGA CUADRADO , OLGA	EXCLUIDA	No cumplir con los requisitos para la formalización de un contrato en prácticas (Haber transcurrido mas de 5 años desde la obtención de la titulación académica exigida).
7	MORTERA RODRIGUEZ, ABRAHAM	EXCLUIDO	No cumplir con los requisitos para la formalización de un contrato en prácticas (Haber transcurrido mas de 5 años desde la obtención de la titulación académica exigida).
8	PERREIRA ARANGO , SERGIO	ADMITIDO	